



Panamá, 27 de febrero de 2018

Licenciada
Olga Cantillo
Vicepresidenta Ejecutiva y Gerente General
Bolsa de Valores de Panamá, S.A.
Ciudad

Estimada Licenciada Cantillo,

Hacemos referencia a los bonos corporativos por un valor nominal de hasta Trescientos Millones de Dólares (US\$300,000,000.00), moneda de curso legal de los Estados Unidos de América (los “Bonos”), que **BANISTMO, S.A.** (en adelante, el “Emisor”) registró, para su oferta pública, ante la Superintendencia del Mercado de Valores de Panamá (“SMV”), en virtud de la Resolución No. SMV-616-17 de 7 noviembre de 2017, los cuales han sido colocados a través de la Bolsa de Valores de Panamá, S.A. (la “Oferta Pública”).

En cumplimiento del Artículo 123 del Texto Único del Decreto Ley 1 de 1999 y el Acuerdo 3 de 2008, según ha sido modificado a la fecha, con relación a los eventos que constituyen hechos de importancia de emisores con valores registrados ante la Superintendencia del Mercado de Valores, y dado que los Bonos han sido listados en la Bolsa de Valores de Panamá, S.A., le remitimos adjunto, una copia del comunicado público de hecho de importancia del Emisor, por medio del cual se comunica al público inversionista, que el día 22 de Febrero de 2018, la empresa Fitch Ratings asigna calificación de AAA (pan) al Programa Rotativo de Bonos Corporativos de Banistmo.


Dicho comunicado público de hecho de importancia fue publicado el día de hoy en la página web del Emisor: www.banistmo.com.pa, y un ejemplar original del mismo ha sido remitido, hoy 27 de febrero de 2018, a la Superintendencia del Mercado de Valores de Panamá.

Por último, dejamos constancia que una copia de dicho comunicado público de hecho de importancia ha sido enviada el día de hoy, en formato PDF, a la dirección de correo electrónico: hechosrelevantes@panabolsa.com.

Por último, le informamos que el comunicado de hecho de importancia que remitimos adjunto será divulgado en un diario de circulación nacional por dos (2) días consecutivos, en cumplimiento con el Artículo 6 del Acuerdo 3-2008 de 31 de marzo de 2008.

Sin otro particular por el momento, se despide.

Atentamente,


Aimee Sentmat de Grimaldo
Representante Legal y Apoderada
Banistmo, S.A.

BOLSA DE VALORES DE PANAMÁ, S.A.

Recibido por: _____

Fecha: 27/02/018



COMUNICADO DE HECHO DE IMPORTANCIA

Hacemos referencia a los bonos corporativos por un valor nominal de hasta Trescientos Millones de Dólares (US\$300,000,000.00), moneda de curso legal de los Estados Unidos de América (los “Bonos”), que **BANISTMO, S.A.** (en adelante, el “Emisor”) registró, para su oferta pública, ante la Superintendencia del Mercado de Valores de Panamá (“SMV”), en virtud de la Resolución No. SMV-616-17 de 7 noviembre de 2017, los cuales han sido colocados a través de la Bolsa de Valores de Panamá, S.A. (la “Oferta Pública”).

En cumplimiento del Artículo 123 del Texto Único del Decreto Ley 1 de 1999 y el Acuerdo 3 de 2008, según ha sido modificado a la fecha, referentes a las normas de forma, contenido y plazo para la comunicación de hechos de importancia de emisores registrados ante la SMV, el Emisor, por este medio da a conocer al público inversionista que, el día 22 de Febrero de 2018, la empresa Fitch Ratings asigna calificación de AAA (pan) al Programa Rotativo de Bonos Corporativos de Banistmo.

Dado en la Ciudad de Panamá, República de Panamá, el día 27 de febrero de 2018.

Atentamente,

A handwritten signature in black ink that reads "Aimeé Sentmat". The signature is fluid and cursive.

Aimeé Sentmat de Grimaldo
Representante Legal y Apoderada
Banistmo, S.A.